



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ

Bitácora: 30/BW-0169/08/24

Oficio No. 150/ORV/3336/2024

Asunto: Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional

Xalapa, Veracruz; a 22 de agosto de 2024

C. JOSE ALBERTO SANCHEZ LOPEZ

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 21 de agosto de 2024, para que se le expida Constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional de la Modificación al Programa de Manejo Forestal que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 35 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 14 fracción IV, 42 fracción I y 50 fracción XV de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 26 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos y demás requisitos; se hace constar:

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 09 de enero de 2023, la Modificación al Programa de Manejo Forestal, integrada en el LIBRO VER, TIPO PM, VOLUMEN 1, NÚMERO 15, AÑO 23, del (los) predio (s) y su respectivo Código de Identificación El Barro Negro, D-30-194-BAR-002/21; ubicado en el Municipio de VILLA ALDAMA; autorizada mediante Oficio Número SGPARN.03/F.S./A.P.- 0069/23.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN SEMARNAT, EN EL ESTADO

DE VERACRUZ

BIOL DAVID FIGUEROA BUSTOS

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, fracción XVI; 33, 34 y 35 del reglamento interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suprencia por ausencia definitiva del titular de la oficina de representación de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el estado de Veracruz, previa designación, firma el C. David Figueroa Bustos, Jefe de la Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.- Mtro. Román Hernández Martínez, Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones SEMARNAT Gabriel García Parra, Encargado de Despacho de PROFEPA





Av. Lázaro Cárdenas no 1500, esquina Av. Central Sur, Col. Héroes Ferrocarrileros, C.P. 91120, Xalapa, Ver. Tels: 01(228) 8416502 y 8416507; www.gob.mx/semarnat

de 1





المحادث حمد أنت مشاهد سياره مشاكم و المن ويود المجاز وي ويوسور ويوري

and the second s

And the second s

د بچند مطافقات معدد اس ر

en al proposition de la company de la co La company de la company d

Confidence of the state of the confidence of the state of the second of the second of the state of the confidence of the state of the s

The property of the property o

1743641817